

INSTITUTO  
**OMG**

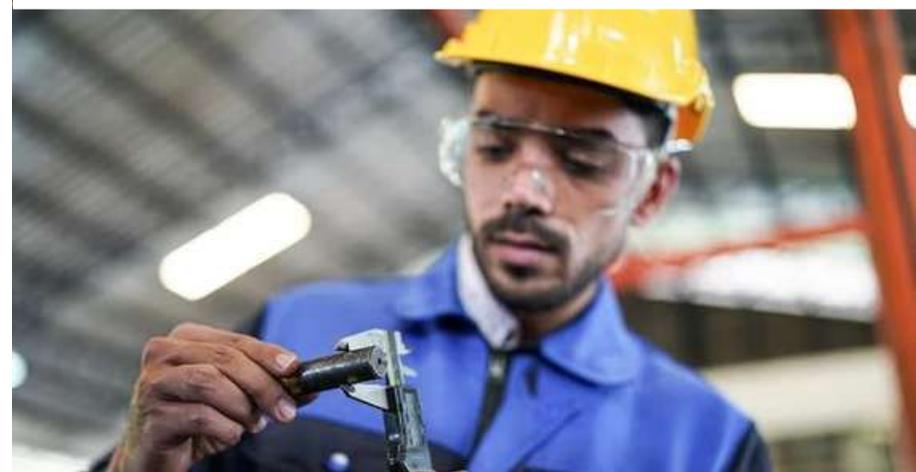


INVESTIGACIÓN

# MEJORES PRÁCTICAS PARA EL IMPULSO DE LA **INSERCIÓN LABORAL** **JUVENIL** (PRIMER EMPLEO) EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Principales hallazgos y propuestas concretas

Santo Domingo, Rep. Dom.  
26 de marzo de 2025

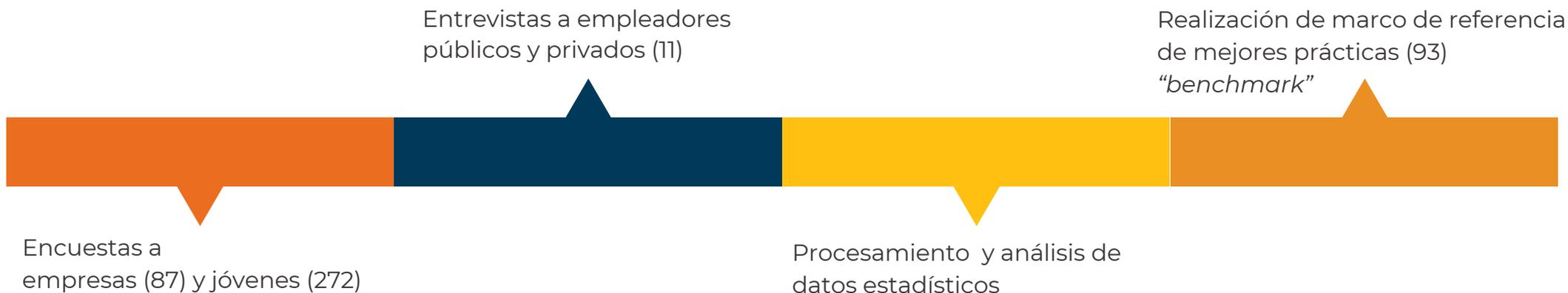


# El estudio busca:

Analizar como los jóvenes en República Dominicana acceden a su primer empleo, así como presentar propuestas concretas para el desarrollo del mercado laboral juvenil



Los resultados del estudio se apoyan en el levantamiento de fuentes primarias y secundarias, entre las que se destacan:



### IEET e IOMG proponen la siguiente definición de Primer Empleo Formal:

- Es la primera relación laboral formal de una persona, donde el empleado aporta su trabajo y conocimientos a cambio de un salario justo, proporcional a las horas contratadas, y en condiciones que garanticen **las protecciones laborales y el acceso a la seguridad social** correspondientes, así como un **entorno laboral seguro y respetuoso, y con oportunidades de crecimiento profesional**, en equilibrio con su vida personal.

#### Relación Formal

Primera experiencia laboral con contrato y beneficios

#### Salario Adecuado y Crecimiento Profesional

Compensación justa por el trabajo realizado y oportunidades de crecer

#### Protección Social

Seguridad laboral y acceso a seguridad social (pensiones, salud, riesgos laborales)

# Entender el acceso al primer empleo requiere conocer cómo se encuentra hoy el empleo juvenil en la Rep. Dom.

**> 23.6%**

De los jóvenes entre 15-24 años activos o potencialmente activos están desocupados  
- tasa de desempleo ampliada- (ENCFT, 2022)

**> 26.6%**

Del total de jóvenes entre 15-24 Ni Trabajan, Ni Estudian formalmente - tasa de jóvenes NINI- (OIT, 2022)

**> 17.6%**

Jóvenes entre 15-24 años Ni Trabajan, Ni Estudian o realizan alguna capacitación técnica vocacional - tasa de jóvenes NINI calculada por la ONE- (ONE, 2022)

## NINI en RD

RD ocupa el **3er lugar** con la mayor cantidad de jóvenes que No Trabajan Ni Estudian (NINIs) de 15 países de América Latina (OIT, 2022).

## Mujeres NINI

**64%** de la población NINI es mujer (15-24 años)

La Tasa NINI en mujeres supera la tasa en hombres: 31.7% vs 21.5 (OIT, 2022)

## Índice de Calidad de Empleo

Los jóvenes tienen la calidad de Empleo más precaria entre la población adulta

15-24 años = **37.3%**

25-39 años = **45.2%**

40-59 años = **42.2%**

(MEPYD, dic. 2024).

**0%** **100%**  
Muy precario Alta calidad

# La brecha de género es una problemática del mercado laboral dominicano que se transfiere a la población joven

A pesar de que las mujeres tienen relativamente los mayores niveles educativos, estas perciben salarios menores que los hombres. A nivel nacional, los salarios de las mujeres representan el 91% del salario de los hombres, dígase 9% menos.

El 24% de las mujeres inactivas deciden postergar la búsqueda de empleo por responsabilidades familiares o quehaceres del hogar, siendo significativamente superior en comparación a los hombres.

Políticas y programas adoptados  
internacionalmente y en el mercado local  
frente al desempleo juvenil





Youth Build 

Capacitación, asistencia técnica, sistema de información y oportunidades de empleo y financiamiento.



Vinculado con entidades públicas y privadas.

Programa Aprendiz 

Combinación de la educación en el lugar del trabajo con la formación teórica en instituciones educativas. Programas o sistemas de prácticas profesionales con compromiso empresarial



Cooperación y acuerdos entre empresas privadas y gremios, sindicatos, gobierno y sistema educativo.

Barcelona Activa 

Sitúa el empleo en el centro de las políticas municipales. Mesa empleo de Barcelona 2020. Enfoque calidad del empleo.



Articulación Estado, a través de los Ayuntamientos, y empresas privadas.

**Más de 95 iniciativas de primer empleo de impacto fueron estudiadas en más de 20 economías, 55 corresponden a la región de América Latina y 39 al resto del mundo.**

Las iniciativas comprenden actividades de capacitación (88,5%), subsidios (44,6%), salario mínimo (35,1%), regulaciones capacitación y mercado laboral (18,2%), leyes de primer empleo y regímenes especiales (16,9%).

Las **mejores prácticas** seleccionadas nos muestran que el aumento del empleo juvenil depende de una acción coordinada entre Estado, sector productivo y educativo, con el respaldo de cámaras y asociaciones empresariales.

**La República Dominicana ha realizado esfuerzos importantes por reducir la tasa de desempleo juvenil**



## **Marco Normativo Base**

Constitución de la  
República Dominicana,  
Art. 55

Código de Trabajo,  
Art. 255 al 257

Estrategia Nacional de  
Desarrollo 2030,  
Indicador 2.48

# La República Dominicana ha realizado esfuerzos importantes por reducir la tasa de desempleo juvenil

Iniciativas Implementadas en los últimos 5 años



## Programas de capacitación e intermediación laboral

### Plataformas de Intermediación:

- Empléate Ya
- Pasantías Públicas
- De Par en Par

### Programas de Formación vocacional focalizados para poblaciones vulnerables como:

RD Trabaja, Entrena, Supérate, Juventud y Empleo, Oportunidad 14-24, entre otros.

### Módulo de Formación en Centros de Trabajo (MFCT)- Ordenanza 03-2017

Para estudiantes de secundaria, técnica y artes.

### Prácticas profesionales en educación superior:

Normativa aún en proceso de aprobación.

### Formación Técnica y Vocacional – INFOTEP

+ Pasantías + Escuelas Taller del Ministerio de Trabajo



## Contratos de formación o de aprendizaje

### Resolución No. 31-2010:

Reglamenta el contrato de aprendizaje y la formación dual en empresas.

### Resolución No. 08-2023:

Fomenta prácticas profesionales, aunque aún está pendiente de lineamientos para su implementación efectiva.



## Subsidios a la contratación

### Programa Primer Empleo (2019):

Dirigido a jóvenes de 18 a 29 años sin experiencia laboral. Ofrece subsidio al empleador por hasta 6 meses para cubrir el salario del joven contratado (100% por 3 meses o 50% por 6 meses).

### Programa RD Trabaja:

Incluye incentivos para empresas que contraten jóvenes de 18 a 24 años, asumiendo parte de su salario inicial como estrategia de empleabilidad juvenil.



## Regímenes especiales para jóvenes

### Proyectos normativos de Primer Empleo en proceso (no aprobados):

- Buscan incentivar la contratación juvenil a través de exenciones o reducciones fiscales para las empresas.

- Se orientan a crear condiciones diferenciadas que faciliten el acceso de los jóvenes al primer empleo formal.

Para que las nuevas soluciones impacten la tasa desempleo juvenil se requiere un **enfoque integral** de acciones que deben ejecutarse por los diferentes actores clave



## JÓVENES

Es clave promover políticas de empleo que comuniquen los beneficios del trabajo formal, la proyección de vida y el desarrollo profesional. Los jóvenes deben **conocer las oportunidades disponibles tras sus estudios, así como los riesgos de no insertarse tempranamente al mercado laboral.**



## SECTOR EDUCATIVO

Debe vincularse activamente con el sector productivo para facilitar el acceso de los jóvenes a empleos de calidad. Esto implica **reducir brechas de información, impulsar el emprendimiento y fortalecer mecanismos de acceso al empleo**, como gestión de prácticas profesionales (pasantías) y vinculación laboral a través de plataformas, ferias de empleo, y convenios.



## SECTOR PRODUCTIVO

El sector empresarial debe ser parte activa de la solución, **ofreciendo prácticas profesionales (pasantías), planes de desarrollo y oportunidades de crecimiento e impacto.** Se requiere mayor flexibilidad para que los jóvenes puedan trabajar y estudiar, así como culturas organizacionales adaptadas a nuevas generaciones.



## GOBIERNO

Si bien existen marcos normativos y programas, es necesario **revisar, actualizar y articular políticas públicas enfocadas en empleos de calidad.** Esto incluye salario digno, protección social y oportunidades reales de crecimiento profesional para los jóvenes.

El análisis del marco normativo nacional, las oportunidades vigentes y las experiencias internacionales demuestran que **una ley especial de primer empleo no es necesaria para avanzar en esta agenda**

República Dominicana tiene la oportunidad de impulsar el desarrollo de su juventud y fortalecer su economía mediante una **estrategia país** que impulse el **primer empleo digno y de calidad**, que concilie los intereses y necesidades de los **jóvenes**, el gobierno, el sector productivo y el sector educativo.

# Recomendaciones concretas del Estudio

Se propone ejecutar acciones en dos (2) etapas:

## > Corto - Mediano Plazo

Mejoras de iniciativas y normativas actuales, diseño de programas e iniciativas focalizadas y creación de alianzas

- **Estrategias Focalizadas:** Evaluar y mejorar las iniciativas actuales de programas de primer empleo y prácticas profesionales, con un enfoque particular en la seguridad social y los derechos.
- **Participación Tripartita:** Fomentar la colaboración entre el sector público, el sector privado y el sector académico para la ejecución coordinada de políticas de primer empleo.
- **Monitoreo y Evaluación:** Establecer y seguir indicadores clave de éxito para medir el impacto inmediato del primer empleo y los programas de práctica profesional, ajustando las estrategias según sea necesario.
- **Inclusión y Equidad:** Integrar temas de inclusión y equidad en programas de primer empleo y programas de prácticas profesionales, atendiendo a factores socioeconómicos y culturales.
- **Promoción de Prácticas Profesionales:** Intensificar la promoción de primer empleo y prácticas profesionales mediante revisión y adecuación de normativas actuales.

## > Largo Plazo

Diseño de estrategias innovadoras y políticas públicas

- **Guía Nacional Primer Empleo y Prácticas Profesionales:** Desarrollar y homologar una guía nacional para las empresas, donde quede estructurado y homologado, los procesos y criterios de selección para la creación de primer empleo y prácticas profesionales.
- **Estrategias Innovadoras:** Analizar la posibilidad de implementar modelos exitosos internacionales, adaptándose al contexto social, económico, cultural y político local.
- **Uso de Plataformas Digitales:** Mejorar y expandir el uso de plataformas digitales para conectar la oferta y la demanda de primer empleo y prácticas profesionales a nivel nacional.



INSTITUTO  
**OMG**

[www.iomg.edu.do](http://www.iomg.edu.do)



[www.ieet.org.do](http://www.ieet.org.do)



INSTITUTO  
**OMG**



INVESTIGACIÓN

# MEJORES PRÁCTICAS PARA EL IMPULSO DE LA **INSERCIÓN LABORAL** **JUVENIL** (PRIMER EMPLEO) EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

Panel de actores

**Moderadora:**

Tania Guenen

Directora Ejecutiva de la IEET



**Sra. Marie Laure Aristy**

Viceministra de Políticas de Empleo  
Representante del Estado



**Sra. Laura Peña Izquierdo**

Presidenta de COPARDOM  
Representante del Sector Productivo



**Sr. Luis Eduardo Aquino**

Vicerector Académico del Instituto OMG  
Representante de la Academia



**David Rodríguez Morillo**

Egresado del Programa DUAL del INFOTEP  
Representante de la Juventud